



Consejo Económico y Social

PROVISIONAL

E/1994/SR.47
25 de enero de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Período de sesiones sustantivo de 1994

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 47ª SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 28 de julio de 1994, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. BUTLER (Australia)

más tarde: Sr. BOTEZ (Rumania)

(Vicepresidente)

SUMARIO

ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LAS NACIONES UNIDAS RELACIONADAS CON LA
COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (continuación)

CUESTIONES SOCIALES, HUMANITARIAS Y DE DERECHOS HUMANOS: INFORMES DE LOS
ÓRGANOS SUBSIDIARIOS, CONFERENCIAS Y CUESTIONES CONEXAS (continuación)

d) CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS

CUESTIONES ECONÓMICAS Y AMBIENTALES: INFORMES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS,
CONFERENCIAS Y CUESTIONES CONEXAS (continuación)

a) DESARROLLO SOSTENIBLE

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza.

- f) RECURSOS NATURALES
- g) ENERGÍA
- i) ESTADÍSTICA

COOPERACIÓN REGIONAL EN LAS ESFERAS ECONÓMICA Y SOCIAL Y ESFERAS CONEXAS
(continuación)

CUESTIONES DE COORDINACIÓN (continuación)

- a) INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN
- b) COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA ESFERA DE LA INFORMÁTICA
- c) COLABORACIÓN MULTISECTORIAL SOBRE LA CUESTIÓN "TABACO O SALUD"

CUESTIONES DE PROGRAMAS Y OTRAS CUESTIONES AFINES EN LAS ESFERAS ECONÓMICA Y
SOCIAL Y ESFERAS CONEXAS (continuación)

Se declara abierta la sesión a las 10.30 horas.

ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LAS NACIONES UNIDAS RELACIONADAS CON LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (continuación) (E/1994/L.27 y L.40)

El PRESIDENTE invita al Consejo a continuar el examen del proyecto de resolución E/1994/L.27, titulado "Serie de sesiones sobre actividades operacionales del Consejo Económico y Social", y del proyecto de decisión E/1994/L.40, titulado "Reunión de alto nivel de 1995 de la serie de sesiones del Consejo Económico y Social sobre actividades operacionales".

El Presidente dice que, si se no se expresan objeciones, entenderá que el Consejo desea aprobar el proyecto de resolución E/1994/L.27 y adoptar el proyecto de decisión E/1994/L.40.

Así queda acordado.

El Sr. RAMOUL (Argelia) pide que se incorporen en los textos definitivos todas las enmiendas y correcciones anteriormente aprobadas respecto del proyecto de resolución E/1994/L.27 y el proyecto de decisión E/1994/L.20.

CUESTIONES SOCIALES, HUMANITARIAS Y DE DERECHOS HUMANOS: INFORMES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS, CONFERENCIAS Y CUESTIONES CONEXAS (continuación)

d) CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS (E/1994/L.44)

El PRESIDENTE presenta el proyecto de decisión E/1994/L.44, titulado "Proyecto de decisión presentado por el Presidente del Consejo", relativo a las fechas del período de sesiones ordinario de 1995 de la Comisión de Derechos Humanos, y propone que se aplaze la decisión a su respecto hasta la próxima sesión formal del Consejo.

Así queda acordado.

CUESTIONES ECONÓMICAS Y AMBIENTALES: INFORMES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS, CONFERENCIAS Y CUESTIONES CONEXAS (continuación)

a) DESARROLLO SOSTENIBLE (E/1994/33-E/CN.17/1994/20, E/1994/L.45)

El PRESIDENTE señala a la atención del Consejo el informe de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible sobre su segundo período de sesiones, que figura en el documento E/1994/33-E/CN.17/1994/20, distribuido por inadvertencia antes de ser presentado para su revisión al Relator de la

/...

(El Presidente)

Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. En consecuencia, el Relator de la Comisión habría incluido algunas breves cuestiones en los siguientes puntos: cambios de las pautas del consumo y la producción; comercio y medio ambiente; asistencia financiera complementaria; indicadores; y, habida cuenta de que se ha puesto fin a la labor del grupo de trabajo sobre transferencia de tecnología, la prioridad que corresponde asignar a la cuestión de la transferencia de tecnología.

El Sr. FLORENCIO (Relator de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible) da lectura al texto del capítulo VIII, titulado "Reunión de alto nivel", que corresponde incorporar en la versión definitiva del informe de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible sobre su segundo período de sesiones, que figura en el documento E/1994/33.

El orador dice que, con la incorporación del nuevo texto, el informe es correcto.

El PRESIDENTE pregunta si alguna delegación desea formular observaciones sobre el texto que se ha de incorporar en el informe de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible sobre su segundo período de sesiones.

El Sr. RAMOUL (Observador de Argelia) pide que la referencia a Argelia se sustituya por "Argelia, en nombre del Grupo de los 77 y China".

La Srta. MONTAÑO (Observadora de Bolivia) señala que todas las referencias al mes de julio en las fechas indicadas en el documento son erróneas y deben cambiarse por mayo. Pide igualmente que se haga mención de la presencia del Ministro de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de Bolivia, que también asistió a la novena sesión, celebrada el 27 de mayo de 1994.

La Sra. BELMAR (México) pide que, en el párrafo relativo a la novena sesión, celebrada el 27 de mayo de 1994, se añada a México en la lista de países que formularon declaraciones ante la Comisión por intermedio de altos funcionarios.

/...

Proyecto de decisión E/1994/L.45

El Sr. BARAC (Rumania), al presentar el proyecto de decisión E/1994/L.45, titulado "Informe de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible sobre su segundo período de sesiones y programa provisional del tercer período de sesiones de la Comisión", propone las siguientes modificaciones de edición editorial del párrafo a) del proyecto de decisión: en la versión en inglés, suprimir la coma que en la tercera línea sigue a la palabra "endorsed"; sustituir, en la cuarta línea de la misma versión, la palabra "on", que sigue a "final resolution", por "of"; y suprimir la coma que sigue a la palabra "Consejo". El orador insta al Consejo a adoptar el proyecto de decisión, con las modificaciones introducidas, sin proceder a votación.

El PRESIDENTE propone que se aplaze la decisión sobre el proyecto E/1994/L.45 hasta la próxima sesión formal del Consejo.

Así queda acordado.

- f) RECURSOS NATURALES
- g) ENERGÍA

El PRESIDENTE (Rumania) dice que se ha convenido, en consultas officiosas, en aplazar el examen de los subtemas 6 f) y g) para una continuación del período de sesiones sustantivo del Consejo.

Dice que, si no se manifiestan objeciones, entenderá que el Consejo acuerda aplazar el examen de los subtemas 6 f) y g) para la continuación de su período de sesiones sustantivo de 1994.

Así queda acordado.

- i) ESTADÍSTICAS (E/1994/29)

Medidas que se han de adoptar sobre los proyectos de decisión que figuran en el informe de la Comisión de Estadística sobre su período extraordinario de sesiones y el programa provisional y la documentación para el 28º período de sesiones de la Comisión de Estadística

El PRESIDENTE señala al Consejo el proyecto de decisión incluido en la sección A del capítulo I del informe de la Comisión de Estadística, que figura en el documento E/1994/29.

Queda adoptado el proyecto de decisión.

El PRESIDENTE propone que el Consejo tome nota de los siguientes documentos en relación con el tema 6: informe de la Comisión de Planificación del Desarrollo sobre su 29º período de sesiones (E/1994/22); informe del Secretario General titulado "Reunión consultiva sobre una coalición de recursos para la ciencia y la tecnología para el desarrollo" (E/1994/59); Estudio Económico Mundial 1994 (E/1994/65 y Corr.1); informe del Secretario General sobre cooperación técnica entre países en desarrollo (E/1994/69); informe del Secretario General que contiene una versión preliminar del Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo (E/1994/86); informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la labor realizada en su cuarto período extraordinario de sesiones (A/49/223-E/1994/105); informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre la segunda parte de su 40º período de sesiones [A/49/15 (Vol. I)]; informe de la Comisión de Población sobre su 27º período de sesiones (E/1994/28); informe del Secretario General sobre la 13ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (E/1994/74 y Add.1); informe del Secretario General sobre cooperación internacional para mitigar las consecuencias ambientales en Kuwait y otros países de la región resultantes de la situación entre el Iraq y Kuwait (A/49/207-E/1994/92 y Corr.1); informe del Secretario General sobre la 11ª Reunión de Expertos sobre el Programa de las Naciones Unidas en materia de administración y finanzas públicas (E/1994/56); e informe del Secretario General sobre la aplicación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (A/49/179-E/1994/82).

Así queda acordado.

COOPERACIÓN REGIONAL EN LAS ESFERAS ECONÓMICA Y SOCIAL Y ESFERAS CONEXAS
(continuación) (E/1994/L.42)

El Sr. COHEN (Estados Unidos de América), al presentar el proyecto de resolución E/1994/L.42, titulado "El proceso de paz en el Oriente Medio", dice que Austria, Bélgica, Benin, el Brasil, Estonia, Grecia, Irlanda, Italia y Polonia se han sumado a los patrocinadores. El orador espera que el proyecto de resolución se apruebe por consenso.

/...

CUESTIONES DE COORDINACIÓN (continuación) (A/49/204-E/1994/90,
A/49/205-E/1994/91)

- a) INFORMES DE LOS ORGANISMOS DE COORDINACIÓN (A/49/16, Parte I; E/1994/4,
E/1994/19)
- b) COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA ESFERA DE LA INFORMÁTICA (E/1994/98,
E/1994/L.43)
- c) COLABORACIÓN MULTISECTORIAL SOBRE LA CUESTIÓN "TABACO O SALUD"
(E/1994/83, E/1994/38)

La Sra. THOMPSON (Directora y Adjunta del Subsecretario General de Servicios de Conferencias y Servicios de Apoyo (para los Servicios de Apoyo) del Departamento de Administración y Gestión), refiriéndose al informe sobre cooperación internacional en la esfera de la informática (E/1994/98), dice que se ha advertido que los mecanismos de coordinación interinstitucional existentes en materia de informática son onerosos y no responden a las necesidades de los Estados Miembros. El Comité Administrativo de Coordinación (CAC) ha pedido que se efectuara un examen de la situación y ha aprobado la recomendación de crear un Comité de Coordinación de los Sistemas de Información (CCSI) en sustitución del Comité Consultivo par la Coordinación de los Sistema de Información (CCCSI). El CCSI ha iniciado su labor y está efectuando actualmente una evaluación de todas las publicaciones realizadas por la CCCSI, incluyendo un análisis de costos y beneficios. La responsabilidad de cualquier publicación que se considere factible quedará a cargo del sistema de las Naciones Unidas.

Hasta el momento no existe un único centro de coordinación de los sistemas de información porque la limitación de los recursos no ha permitido asignar a una persona en régimen de tiempo completo para el enlace con las misiones permanentes. Cada dependencia, por lo tanto, ha tomado a su cargo un aspecto de los sistemas de información. Por ejemplo, Servicios de Conferencias constituye el centro de coordinación del sistema de discos ópticos. Es indudable que la situación no resulta satisfactoria. Se cuenta con la tecnología del servidor Gopher de Internet a través del PNUD, y los retrasos se deben a consideraciones de seguridad de la información. Se espera contar con un servicio completo de Internet en el sistema de las Naciones Unidas en Nueva York para octubre de 1994. El correo electrónico no es más que uno de los servicios que se prestarán.

/...

(Sra. Thompson)

La cuestión de la igualdad de acceso de los países en desarrollo a Internet plantea la necesidad de un programa de acción que se ejecute por un organismo de proyectos. En Nueva York hay dos misiones permanentes que están conectadas con el sistema de discos ópticos, y otras ocho están a punto de conectarse con él. Durante el bienio actual se espera que se conecten entre 10 y 20 nuevas misiones permanentes más. En Ginebra forman parte del sistema ocho misiones. La ampliación del programa se ha visto retrasada por la necesidad de resolver problemas internos de comunicaciones y de seguridad, pero el equipo ha sido encargado y se está realizando la remodelación de los locales. El sistema electrónico de documentación goza de popularidad entre los Estados Miembros, y muchos sectores de la Secretaría también estarán enlazados con él.

El Sr. BOTEZ (Rumania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Proyecto de resolución E/1994/L.43

El Sr. KHAN (Pakistán), al presentar el proyecto de resolución E/1994/L.43, dice que la República Democrática Popular de Corea y la Jamahiriya Árabe Libia se han sumado a los patrocinadores. El orador espera que la resolución se apruebe por consenso.

Proyecto de resolución E/1994/L.38

La Sra. BOHN (Estados Unidos de América), al presentar el proyecto de resolución E/1994/L.38, dice que Australia, Belarús, el Canadá, el Japón, el Pakistán y Senegal se han sumado a los patrocinadores. La oradora espera que la resolución se apruebe por consenso.

CUESTIONES DE PROGRAMAS Y OTRAS CUESTIONES AFINES EN LAS ESFERAS ECONÓMICA Y SOCIAL Y ESFERAS CONEXAS (continuación) (A/49/16, Parte I; E/1994/88, E/1994/L.41)

Proyecto de resolución E/1994/L.41

El Sr. DOUJAK (Observador de Austria), al presentar el proyecto de resolución E/1994/L.41, dice que los patrocinadores consideran que deben proponerse formas de mejorar las modalidades de presentación de informes en las esferas económica y social y esferas conexas que reconozcan la necesidad de que cada delegación reciba adecuada información previa, ofrezcan una

/...

(Sr. Doujak, Austria)

orientación clara a la Secretaría en materia de presentación de informes, y permitan un mejor aprovechamiento de los recursos dentro de los límites de los medios existentes. El proyecto de resolución contiene propuestas que permitirán controlar y limitar la extensión de los informes, tendrán en cuenta las limitaciones de tiempo y las consecuencias financieras, darán carácter bienal o trienal a los pedidos de informes y reducirán el número de los informes escritos autorizando la formulación de informes orales cuando sea adecuado. También se propone una perspectiva de largo plazo sobre las ventajas del establecimiento de un sistema de informes integrado.

El Sr. RAMOUL (Observador de Argelia), hablando en nombre del Grupo de los 77, dice que ese Grupo comparte las preocupaciones manifestadas acerca de la extensión de los informes y el volumen de la documentación. Esa cuestión forma parte del actual proceso de reestructuración y, habida cuenta de su complejidad, el orador propone que el Consejo lo examine en la continuación de su período de sesiones.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.